dos de las asignaturas, como de los métodos pedagógicos. Sin embargo ha cumplido con las expectativas que se tuvieron en su momento, pero es necesario hacer algunos cambios provectándonos con el futuro de la carrera" asegura el Dr. Abalos y continúa "basados en este escenario prospectivo, se construyó una nueva estructura curricular orientado a situar en el futuro la Carrera de Medicina Veterinaria."

En cuanto a la preocupación que tienen algunos alumnos de cuarto medio que rinden la PSU este año, debido a la supuesta falta de información señala "a mi personalmente no me preocupa pues si bien va a ser diferente (a la anterior PPA), va ser aplicada a todos por igual y por lo tanto todos van a estar en las mismas condiciones".

Apoyo Social

El tema de los beneficios a estudiantes de escasos recursos también es



importante en la Universidad de Chile. Están las becas internas como la Beca Universidad de Chile, el Programa de atención económica, Beca por excelencia deportiva, la Beca Irma Salas, la Beca Hijo de funcionario, entre otras. Además de estos beneficios están las becas externas, como la Beca indígena y la Beca Presidente de la República. Para tener mayor antecedentes de cómo poder optar a alguna de ellas hay que ingresar a la página web de la universidad o dirigirse hasta la casa central ubicada en Av. Bernardo O' Higgins 1058.

Además de lo anterior, el Dr. Pedro Abalos nos cuenta que "dentro de la facultad hay programas de ayuda a estudiantes de bajos recursos, en lo que se refiere a la alimentación, atenciones médicas, trabajos remunerados en la misma facultad, becas por fotocopias, jardín infantil para estudiantes que son madres, etc."

En cuanto al campo laboral del Médico Veterinario egresado de la Universidad de Chile, este podrá desempeñarse en áreas tan diversas como: en salud y producción animal, medicina veterinaria preventiva, vida silvestre, economía y administración de empresas pecuarias, tecnología de los alimentos y salud ambiental, entre otros.

** Para mayor información visite: www.veterinaria.uchile.cl**

Redacción: Catalina Retamales O. Periodista RRPP, Hospital Clínico Veterinario

UNA MIRADA A LA EDUCACIÓN MÉDICO **VETERINARIA EN CHILE:** REALIDAD O FANTASÍA

1. INTRODUCCIÓN

A través de la historia la Universidad ha sido esencialmente una institución dedicada a producir, procesar y difundir conocimiento y saberes, a través de la investigación, la educación y la animación cultural. Pero ella no vive aislada del mundo y recibe influencias de todo tipo relacionadas con el entorno cultural, sociopolítico y económico en el que ésta se desempeña. La gran cantidad de cambios que ha experimentado el mundo y el país en las últimas décadas se han manifestado en la educación superior y muy particularmente en las universidades. Es muy probable que ellos se originen a partir del acelerado incremento del conocimiento científico y tecnológico el

que determina fuertes demandas educacionales y productivas por parte de la sociedad. En Chile, la respuesta es coherente al modelo económico imperante, a través de una creciente participación del sector privado en el financiamiento de políticas sociales, entre ellas, las orientadas a la educación superior y a las universidades (Lavados, 2003)¹.

Como consecuencia de lo anterior. el sector educación superior chileno ha venido presentando tendencias de crecimiento inorgánico que necesariamente llaman a reflexión.

Prof. Dr. Iñigo Díaz C., (M.V.)

Son dos los fenómenos que caracterizan el cambio de la educación superior chilena en esta tendencia expansiva. Por una parte, la regionalización del sistema universitario estatal, a partir del desmembramiento de la Universidad de Chile y de la Universidad de Santiago (ex Universidad Técnica del Estado). Hacia 1980 existían estas dos universidades estatales con presencia geográfica nacional. El gobierno central decide, autocráticamente, la creación de una cantidad de instituciones autónomas en las regiones (universidades e institutos regionales), algunas de las cuales han desarrollado una muy encomiable labor académica.



¹ Lavados, J. 2003. La Universidad chilena en el mundo actual. Estudios Sociales No 111 (CPU). pp 15 – 37.

CUADRO Nº 1. MATRÍCULA TOTAL SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN (1980 - 2002)1.

Tipo Institución / Matrícula	1980	1985	1987	1989	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002
Universidades	118.978	118.079	127.099	119.363	146.720	194.332	231.227	269.595	299.395	339.200	369.333
U. del Consejo de Rectores	118.978	113.128	119.447	105.590	117.892	144.346	161.850	184.089	206.574	227.284	243.593
U. Privadas		4.951	7.652	13.773	28.828	49.986	69.377	85.506	92.821	111.916	125.740
Institutos Profesionales		32.636	29.656	33.738	37.376	38.076	40.980	56.972	74.456	86.392	91.153
Con Aporte Fiscal Directo		18.071	10.609	5.467	6.802	- 0	0	0	0	0	0
Privados		14.565	19.047	28.271	30.574	38.076	40.980	56.972	74.456	86.392	91.153
Centros de Formación Técnica		50.425	67.583	76.695	65.987	83.245	72.735	54.036	50.821	57.082	61.123
Total	118.978	201.140	224.338	229.796	250.083	315.653	344.942	380.603	424.672	482.674	521.609

¹ Observación: Incluye Nivel de Pregrado, Postgrado y Postítulo.

Además se establece, explícitamente, la apertura a la inversión privada en la educación universitaria, generando las llamadas universidades privadas de muy diversa vocación, aun cuanto la principal orientación es hacia la "universidad docente". Algunas mantienen el tradicional y más antiguo sentido confesional. Otras, corresponden a intereses filosóficos, políticos, ideológicos, regionales, empresariales y, algunas cuyo fin es la búsqueda de buenos retornos económicos. Curiosamente también, la mayoría ellas emerge hacia el final del gobierno militar.

Ambas situaciones se producen al amparo de la legislación universitaria dictada durante el gobierno militar, en 1981. A su vez, dicha legislación establece que el sistema de educación superior incorpora no sólo a las universidades sino también a los Institutos Profesionales (IP) y a los Centros de Formación Técnica (CFT). La legislación universitaria se consolida a través de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE) del año 1990.

A partir de la década del 80, se observa una fuerte masificación tanto en el número de instituciones universitarias como en la matrícula de estudiantes, aunque el valor de las matrículas y de los aranceles se incrementan de manera sustancial, apareciendo así, los mecanismos de ayuda a los estudian-

tes pobres, entre los que destacan los fondos de crédito solidarios y diferentes tipos de becas.

La matrícula total de estudiantes en la educación superior es de 118.978 en 1980 – toda ella en las ocho universidades existentes – para aumentar a 521.609 estudiantes el año 2002 (Cuadro N° 1) (Mineduc, 2003)². Lo anterior significa que la cobertura de la matrícula de la cohorte de jóvenes de 18 – 24 años, aumenta de alrededor del 7% para el año 1980 a cifras del 30% para el 2003, proyectándose a coberturas de sobre el 40% para el año 2010.

Al año 2003, existen 226 instituciones de educación superior y casi 500 sedes a lo largo del país, de las cuales 63 son universidades (25 universidades con aporte fiscal directo agrupadas en el Consejo de Rectores y 38 universidades privadas).

La explicación de este fenómeno encuentra una multiplicidad de causas. Por una parte, está el importante aumento de los egresos de la educación secundaria observado desde hacia algunas décadas unido al interés de los jóvenes por adquirir un nivel educacional que les asegure una mejor promoción socio-económica. Lo anterior se potencia con el incremento significativo de la demanda por personal con

mejores competencias y habilidades por parte de los agentes públicos y privados. A su vez, hay que anotar la política de estado expresada por los gobiernos por mejorar la igualdad de oportunidades de los jóvenes a través de la educación.

Sin embargo, también hay que señalar que la inversión privada – en especial en los últimos años - ha visto en la educación superior un llamativo negocio, priorizando el lucro enmascarado por sobre los atributos de calidad inherentes al proceso educativo y a la generación de conocimientos, propios del deber ser de la universidad.

Aparentemente, de la presencia de universidades en las distintas regiones del país, establecida por el legislador de la época, se pasa a la necesidad de disponer universidades en las principales ciudades del país, generando una suerte de neoplasia universitaria ausente de una visión de país que optimice la inversión en educación, con ofertas educacionales sin más alternativas que la salida profesional, por la vía del ingreso a la universidad. Aunque sea aventurado plantearlo, hoy se estaría las puertas del fantasmal fenómeno denominado "municipalización de la educación universitaria".

Lo anterior es aun más grave, si se analiza la oferta educacional universitaria, la cual no ha sido capaz de ofrecer programas educacionales inno-

Ministerio de Educación. 2003. www.mineduc.cl (consulta: noviembre 29, 2003).

vativos, repitiendo cada año, más de lo mismo.

Pese a los intentos del aparato público, en cuestiones tan centrales como la excelencia y calidad institucional, con la instalación de las Comisiones Nacionales de Acreditación de Pregrado (CNAP) y de Posgrado (CONAP), así como en los temas de pertinencia y relevancia de las misiones de las instituciones universitarias, o en la equidad de la educación superior y en los mecanismos de financiamiento equitativos, el Estado y el Gobierno han incorporado la necesaria "función reguladora académica" con demasiada timidez y tardanza.

2. EDUCACIÓN MÉDICO VETERINARIA

Pese a la preeminencia del merca-

do como el mejor asignador de recursos en educación superior, aun es lícito rescatar hoy día, el discurso permanente que nos brindara Ortega y Gasset, cuando definía la universidad como "la comunidad de maestros y discípulos en búsqueda de la verdad".

Aun es valedero restacar el principio que la universidad es una institución cuya misión principal es la enseñanza superior, que su misión primaria y central será siempre hacer hombres cultos, hacer del hombre medio un buen profesional y también que la universidad es distinta pero inseparable de la ciencia y de las humanidades y de la creación artística.

La universidad a diferencia de los centros de investigación y de creación artística radica justamente en sus profesores y estudiantes. La universidad es buena cuando cuenta con infraestructura adecuada, cuando sus edificios son acogedores, cuando las bibliotecas son modernas, cuando la gestión administrativa es eficiente. Pero, una universidad es universidad, cuando dispone de profesores competentes y comprometidos - maestros en lo posible -, y es capaz de captar jóvenes talentos, de interesar a los mejores estudiantes (discípulos) decididos a transformarse en el futuro del país.

Como se expresara anteriormente, la masificación en la oferta de cupos de ingreso, la ausencia de diversificación de la oferta, la falta de calificación del cuerpo de profesores, la desregulación del sistema y, en consecuencia, la falta de información verificable para los beneficiarios, son cuestiones que hoy se transforman en serias amenazas al sistema.

Todo lo anterior ha alcanzado, desde hace algún tiempo, al sub-sistema Medicina Veterinaria.

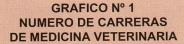
AÑO	1989	1990	1991	1994	2000	2002	2003	2004
lº de nstituciones	3	4	6	7	8	11	15	29
niversidades	UCH UACH UDEC Chillán	UCH UACH UDEC Chillán UST Stgo	UCH UACH UDEC Chillán UST Stgo UM Stgo UNICIT	UCH UACH UDEC Chillán UST Stgo UM Stgo UNICIT UCT	UCH UACH UDEC Chillán UST Stgo UM Stgo UNICIT UCT ULA Provid	UCH UACH UDEC Chillán UST Stgo UM Stgo UNICIT UCT ULA Provid ULA Florida ULA Maipú UVM	UCH UACH UDEC Chillán UST Stgo UM Stgo UNICIT UCT ULA Provid ULA Florida ULA Maipú UVM ULA Centro USS Concep USS Osorno USS Pto Montt	UCH UACH UDEC Chillán UST Stgo UM Stgo UNICIT UCT ULA Provid ULA Florida ULA Maipú UVM ULA Centro USS Concep USS Osorno USS Pto Montt ULA Viña UDLR UST Viña UNAB UDM Curicó
UDE UST UM	H : Universida C : Universida : Universida : Universida CIT: Universida Ciencias y	ad Austral de (ad de Concep ad Santo Toma ad Mayor ad Iberoamerio / Tecnología ad Católica	ción ás	UVM : Univ USS : Univ UDLR : Univ UNAB : Univ Andr UDM : Univ	ersidad de La ersidad de Viñ ersidad San S ersidad de La ersidad Nacio és Bello ersidad del Ma ersidad Marial	ia del Mar ebastián República nal		UDM Talca UST Talca UDEC Concep UST Concep ULA Concep UM Temuco UST Temuco UST Pto Montt UME Serena

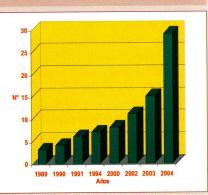
A partir del tercer milenio, la educación médico veterinaria en Chile ha mostrado una peligrosa tendencia de masificación tanto institucional como en las vacantes ofrecidas a 1° año, las que han adquirido características exponenciales.

De 3 carreras de medicina veterinaria ofrecidas al año 1989 (UCH, UACH y UDEC), se aumenta a 8 al año 2000, pasando a 11 carreras el 2002, aumentando a 15 programas al año 2003 y a la desproporcionada cifra de 29 carreras ofertadas para el año 2004³ (Cuadro N° 2 y Gráfico 1).

En la oferta de carreras de medicina veterinaria para el 2004 se ven involucradas 14 universidades y 29

sedes. De ellas sólo la Universidad de Chile es de origen estatal y las restantes 13 universidades son de carácter privado, tres de las cuales reciben





aportes fiscales (UACH, UDEC y UCT). Las carreras se ofrecen en siete regiones del país (IV, V, VII, VIII, IX, X y RM) y en 10 ciudades (La Serena, Viña del Mar, Santiago, Curicó, Talca, Chillán, Concepción Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt). Sólo en la ciudad de Santiago hay presentes 7 universidades y que ofrecen 10 carreras de MV (Cuadros N° 3 y 4).

La ULA de reciente creación - sólo en el año 2000 abrió por primera vez la carrera de MV -, ofrece seis programas de MV, al igual que la UST. La USS ofrece tres carreras de MV.

CUADRO Nº 3. NÚMERO DE INSTITUCIONES Y NÚMERO DE PROGRAMAS DE MEDICINA VETERINARIA, SEGÚN UBICACIÓN REGIONAL Y POR CIUDAD DE LAS SEDES. 2004.

Instituciones	Nº Programas	Sedes
U. Santo Tomás	6	Viña del Mar Santiago Talca Concepción Temuco Puerto Momtt
U. Las Américas	6	Viña del Mar Santiago Providencia Santiago La Florida Santiago Maipú Santiago Centro Concepción
U. San Sebastián	3	Concepción Osorno Puerto Montt
U. del Mar	2	Curicó Talca
U. Viña del Mar	1	Viña del Mar
U. Andrés Bello	1	Santiago
U. Mayor	2	Santiago Temuco
U. La República	1	Santiago
Unicit	1	Santiago
U. de Chile	1	Santiago
U. de Concepción	2	Chillán Concepción
U. C. de Temuco	1	Temuco
U. Austral	1	Valdivia
U. Mariano Egaña	1	La Serena

REGIÓN	Institución	Programa
IV Región	U. Mariano Egaña	1
Total Regional		1
V Región	U. Santo Tomás	1
	U. Viña del Mar	1
	U. Las Américas	1
Total Regional		3
Región Metropolitana	U. Santo Tomás	1
	U. Las Américas	4
	U. Andrés Bello	1
	U. Mayor	1
	U. La República	1
	Unicit	1
	U. de Chile	1 10
Total Regional		
VII Región	U. del Mar	2
	U. Santo Tomás	1
Total Regional		3
VIII Región	U. Santo Tomás	1
	U. Las Américas	1
	U. San Sebastián	1
	U. de Concepción	2
Total Regional		5
IX Región	U. C. de Temuco	1
	U. Santo Tomás	1
	U. Mayor	1
Total Regional		3
X Región	U. San Sebastián	2
	U. Santo Tomás	- 1
	U. Austral	1
Total Regional		4
TOTAL NACIONAL		29

Consejo Superior de Educación (CSU). 2003. Índices 2004, tres volúmenes.

CUADRO Nº 4. NUMERO DE PROGRAMAS DE MEDICINA VETERINARIA SEGUN CIUDAD 2004.

CIUDAD	N°
	Programas
La Serena	1
Viña del Mar	3
Santiago	10
Curicó	1
Talca	2
Chillán	1
Concepción	4
Temuco	3
Valdivia	1
Osorno	1
Puerto Montt	2
TOTAL	29

Los cupos a 1º año ofrecidos para el año 2004 en las distintas carreras de MV se muestran en los Cuadros Nº 5 y 6 y en el Gráfico 2. Las cifras de oferta de vacantes a 1° año presentan un grave vacío de información. La totalidad de las universidades que ofrecen la carrera de MV para el próximo año, por primera vez no indican el cupo ofrecido, por lo que se debe asumir una matrícula "ajustada a las demandas del mercado". Los cupos ofrecidos para el año 2003 fueron 1.601, los que crecerían en alrededor de un 70% para el año 2004, alcanzando 1 unas 2.720 vacantes.

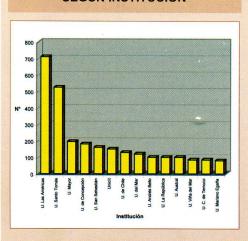
Al observar las matrículas para 1° año según universidad se aprecia que

CUADRO Nº 5. CUPOS PARA 1º AÑO SEGÚN INSTITUCIÓN Y PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA 2003 - 2004.

	Institución	SEDE	Cupos	1° Año ¹
			2003	2004
1	U. Viña del Mar	Viña del Mar	85	85
2	U. Andrés Bello	Santiago		100
3	U. Mayor	Santiago	120	120
4	U. Mayor	Temuco		75
5	U. Santo Tomás	Santiago	150	150
6	U. Santo Tomás	Viña del Mar		75
7	U. Santo Tomás	Talca		75
8	U. Santo Tomás	Concepción		75
9	U. Santo Tomás	Temuco		75
10	U. Santo Tomás	Puerto Montt		75
11	U. Las Américas	Viña del Mar		90
12	U. Las Américas	Santiago Providencia	250	250
13	U. Las Américas	Santiago Florida	100	100
14	U. Las Américas	Santiago Maipú	80	80
15	U. Las Américas	Santiago Centro	120	120
16	U. Las Américas	Concepción		70
17	U. La República	Santiago		100
18	Unicit	Santiago	150	150
19	U. de Chile	Santiago	126	130
20	U. del Mar	Curicó		60
21	U. del Mar	Talca		60
22	U. de Concepción	Chillán	85	85
23	U. de Concepción	Concepción	i ka y	95
24	U. San Sebastián	Concepción	80	80
27	U. San Sebastián	Osorno	30	30
28	U. San Sebastián	Puerto Montt	50	50
25	U. C. de Temuco	Temuco	85	85
26	U. Austral	Valdivia	90	100
29	U. Mariano Egaña	La Serena		80
	TOTAL		1601	2720
	Tasa de cre	cimiento 2004/2003		69.9%

⁽¹⁾ Los cupos para el año 2004 que aparecen en negritas y a la derecha, corresponden a estimaciones, debido a que las instituciones no entregan la información.

GRAFICO Nº 2 VACANTES OFRECIDAS SEGUN INSTITUCION

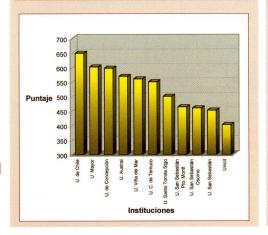


CUADRO Nº 6. VACANTES OFRECIDAS Y PARTICIPACIÓN EN LA OFERTA DE CARRERAS DE MEDICINA VETERINARIA SEGÚN INSTITUCIÓN 2004¹

Institución		Vacantes ofrecidas	Participación de la oferta
1	U. Las Américas	710	26,10%
2	U. Santo Tomás	525	19,30%
3	U. Mayor	195	7,17%
4	U. de Concepción	180	6,62%
5	U. San Sebastián	160	5,88%
6	Unicyt	150	5,51%
7	U. de Chile	130	4,78%
8	U. del Mar	120	4,41%
9	U. Andrés Bello	100	3,68%
10	U. La República	100	3,68%
11	U. Austral	100	3,68%
12	U. Viña del Mar	85	3,13%
13	U. C. de Temuco	85	3,13%
14	U. Mariano Egaña	80	2,94%

Estimación: debido a que algunos programas no declaran la oferta de cupos para 2004, se estimó una oferta teórica.

GRAFICO Nº 3 MÍNIMO PUNTAJE PROMEDIO PAA



MII	NIMO PUNTAJE PROMEDI	O PAA E INDICE	DE PUNT	AJES 2003	
INSTITUCIÓN		Mínimo puntaje promedio PAA	INDICE	Diferencia de puntos	
1	U. de Chile	649	100		
2	U. Mayor	602	92,8	-47	
3	U. de Concepción	597	92,0	-52	
4	U. Austral	569	87,7	-80	
5	U. Viña del Mar	560	86,3	-89	
6	U. C. de Temuco	550	84,7	-99	
7	U. Santo Tomás Stgo	500	77,0	-149	
8	U. San Sebastián Pto. Montt	464	71,5	-185	
9	U. San Sebastián Osorno	460	70,9	-189	
10	U. San Sebastián	452	69,6	-197	

402

CUADRO Nº 7.

dos de ellas -la ULA y la UST- ofrecerían para el año 2004, 1.235 cupos lo que significa el 45% de la oferta nacional. Sin embargo, las tres carreras de medicina veterinaria acreditadas ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP),(UCH, UACH y el programa ofrecido por la UDEC con sede en Chillán), ofrecen sólo 400 matrículas, aportando sólo el 14.7% de la oferta nacional.

A continuación, se presentan algunos indicadores de calidad académica referidos a los postulantes por carrera de medicina veterinaria e institución elegida. En rigor, este conjunto de indicadores presenta muy alto valor predictor en relación con la percepción de calidad institucional de la universidad a la cual se postula, aun cuando los costos de la carrera y otros facto-

res, pueden ser decisorios al momento de la elección final.

11

Unicit

Los indicadores que se presentan dicen relación con la Prueba de Aptitud Académica (PAA), instrumento nacional de selección para la admisión de los postulantes y elaborados a partir de la información disponible del Ministerio de Educación⁴.

Al observar el indicador "Mínimo puntaje promedio de la PAA", se aprecia que la UCH encabeza el ranking, con 649 puntos (Cuadro Nº 7 y Gráfico 3). Este indicador presenta diferencias de entre 47 a 247 puntos con el resto de las instituciones.

PAA", nuevamente la UCH logra el mejor postulante con 814 puntos, seguida por la UACH con 795 puntos. La brecha entre el primer y último lugar supera los 100 puntos. Hay que indicar que sólo 7 programas entregan dicha información (Cuadro N° 8 y Gráfico 4).

61.9

Por otra parte, al ordenar el indica-

dor "Máximo puntaje promedio de la

-247

Si se seleccionan los programas de medicina veterinaria según el indicador "*Promedio del puntaje de la PAA*", la UCH ocupa el primer lugar con 719,6 puntos seguida de la UACH con 677 puntos. La diferencia de puntaje con la universidad con menor puntaje promedio (UNICIT), es de 186,1 puntos (Cuadro N° 9 y Gráfico 5).

GRAFICO Nº 4



CUADRO № 8. MÁXIMO PUNTAJE PROMEDIO E ÍNDICE DE PUNTAJES 2003.

INSTITUCIÓN		Máximo puntaje promedio PAA	INDICE	Diferencia de puntos
1	U. de Chile	814,0	100	
2	U. Austral	795,0	97,7	-19
3	U. Mayor	782,0	96,1	-32
4	U. C. de Temuco	745,5	91,6	-68,5
5	U. Santo Tomás	740,0	90,9	-74
6	Unicit	722,0	88,7	-92
7	U. San Sebastián	705,5	86,7	-108,5

Ministerio de Educación. 2003. www.mineduc.cl (consulta: noviembre 29, 2003).



valores de matrícula oscilan entre \$

224.932 para los 3 programas de la

Universidad San Sebastián y \$ 67.200

para la Universidad de Chile, la única

institución estatal y acreditada ante la

21

22

23

24

U. C. de Temuco

U. Mayor Temuco

U. Mariano Egaña

U. Santo Tomás Pto. Montt

CUADRO Nº 9. PROMEDIO PUNTAJE PAA E ÍNDICE DE PUNTAJES 2003.

INSTITUCIÓN		Máximo puntaje promedio PAA	INDICE	Diferencia de puntos
1	U. de Chile	719,6	100	
2	U. Austral	677,0	94,1	-42,6
3	U. Mayor	652,5	90,7	-67,1
4	U. C. de Temuco	640,6	89,0	-79
5	U. Santo Tomás	578,0	80,3	-141,6
6	U. San Sebastián	574,1	79,8	-145,5
7	Unicit	533,5	74,1	-186,1

Sin embargo, al comparar los valores de matrícula y arancel para el año sible. 2003 (Cuadro Nº 10 y Gráficos 6 y 7), se aprecia una notable diferencia entre las distintas instituciones. Así, los

CNAP, por el máximo plazo legal po-

Algo similar ocurre con los valores de los aranceles anuales. La Universidad de Las Américas fijó su arancel en \$ 2.2 millones y la Universidad Católica de Temuco en \$ 1.6 millones anuales.

Al mirar comparativamente estos

indicadores de calidad institucional, referidos al nivel académico de los postulantes, con los valores de matrícula y aranceles fijados por las diferentes universidades, aparece una de las contradicciones más importantes del sistema. La relación calidad académica y costo económico del programa profesional no es bien visualizada por los beneficiarios del sistema. En otras palabras, la demanda por educa-

GRAFICO Nº 10 VALOR MATRÍCULA Y ARANCEL SEGÚN INSTITUCIÓN 2003. INSTITUCIÓN MATRICULA INSTITUCIÓN **ARANCEL** Valor 2003 **ANUAL 2003** 1 U. San Sebastián 3 sedes 224.932 1 U. Las Américas Sedes Stgo 2.191.776 2 U. Mayor 194.500 2 U. Mayor 2.049.200 3 Unicyt 177.500 3 U. San Sebastián 3 sedes 2.024.388 4 U. Las Américas sedes Stgo 161.000 4 U. Austral 2.000.000 5 5 U. Santo Tomás sede Stgo 154.000 U. Santo Tomás Stgo 1.889.000 6 U. Viña del Mar 6 100.000 Unicit 1.832.500 7 U. de Concepción 7 85.000 U. Viña del Mar 1.800.000 8 U. Austral 80.000 8 U. de Chile 1.712.000 9 U. de Chile 67.200 9 U. de Concepción 1.659.000 U. Santo Tomás Viña 10 10 U. C. de Temuco 1.608.400 s/i U. Las Américas Viña del Mar 11 s/i 11 U. Las Américas Viña del Mar s/i 12 U. Nacional Andrés Bello 12 U. Santo Tomás Viña s/i s/i 13 U. La República s/i 13 U. Nacional Andrés Bello s/i 14 U. Santo Tomás Talca s/i 14 U. La República s/i 15 U. del Mar Curicó 15 U. Santo Tomás Talca s/i s/i 16 U. del Mar Talca 16 s/i U. del Mar Curicó s/i 17 U. de Concepción Concepción s/i 17 U. de Concepción Concepción s/i 18 U. Santo Tomás Concepción 18 U. del Mar Talca s/i s/i 19 U. Las Américas Concepción s/i 19 U. Santo Tomás Concepción s/i 20 U. Santo Tomás Temuco 20 s/i U. Las Américas Concepción s/i

21

22

23

24

s/i

s/i

s/i

s/i

U. Santo Tomás Temuco

U. Santo Tomás Pto. Montt

U. Mayor Temuco

U. Mariano Egaña



s/i

s/i

s/i

s/i



ción médico veterinaria, inserta en un mercado altamente imperfecto, prioriza el corto plazo profesional formal a costa de la calidad de su formación.

Por cierto, se debe concluir que al interior del sistema de educación superior chileno, no existe una adecuada función reguladora frente a la demanda creciente por formación profesional, lo que amaga seriamente la calidad de los futuros profesionales.

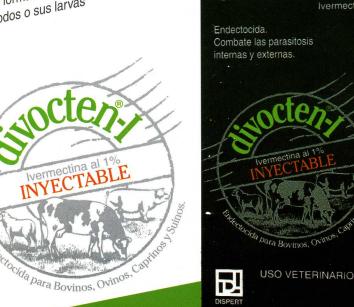
En este contexto, una de las herramientas menos considerada en educación superior y, por cierto en los programas de medicina veterinaria, es el ámbito de la información al beneficiario, tanto al postulante cuanto a sus padres. Todo indica que los postulantes y sus familias, constituyen una demanda desapercibida y altamente permeable a los instrumentos de publicidad de establecen las instituciones para cumplir con las metas de captación de postulantes, más allá de las

exigencias de calidad y aptitud académicas.

Transparentar tanto la calidad institucional (dotación de profesores, nivel académico de éstos, mecanismos de jerarquización y calificación académicas, infraestructura docente, nivel de vinculación externa, volumen de actividad de investigación, recursos de investigación, niveles de internacionalización) como la situación laboral de los mercados profesionales futuros a los cuales se someterán los egresados, son dos temas que hoy no se consideran adecuadamente, transformando la formación de profesionales, en este caso de médicos veterinarios, en un lucrativo negocio para sus propietarios, hasta que el mercado diga lo contrario.

Dr. Prof. Iñigo Díaz C. (M.V.)
Profesor Titular
Ex Decano
Senador Universitario
Departamento Fomento
de la Producción Animal
Facultad de Ciencias
Veterinarias y Pecuarias
Universidad de Chile

Combate las parasitosis internas y externas de Bovinos, Ovinos, Caprinos y Suinos, provocadas por nematodos adultos y muchas de sus formas larvarias, así como por ciertos artrópodos o sus larvas artrópodos o sus larvas



"Los que conocen prefieren etiqueta negra"

Endectocida de amplio espectro y acción prolongada a base de lvermectina. Con respaldo DISPERT.



CONTINUAMOS AMPLIANDO NUESTRA LINEA DE ANTIPARASITARIOS



Av. Italia 1898, - Fono 209 4085 - Ñuñoa - Santiago

